



Entrevista a José Luis Moreno Pestaña¹

Entrevista realizada por Oscar Planells Guix² y Guillem Muñoz Mayoral³

José Luis Moreno Pestaña es profesor de Filosofía moral en la Universidad de Granada. Sus investigaciones se centran entre otras cuestiones en la renovación de la democracia contemporánea a través de procedimientos y mecanismos institucionales de la democracia antigua, la constitución de oligopolios y la acumulación de capital político, y en la moral corporal en relación con los trastornos alimentarios y el capital erótico. Sus últimos libros son *Los pocos y los mejores. Localización y crítica del fetichismo político*, *Retorno a Atenas. La democracia como principio antioligárquico* o *La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*.

¿Qué preocupación principal te ha llevado a querer tratar estos temas? Y qué aporta de nuevo la obra de “Los pocos y los mejores”? Respecto a lo que ya trataste en “Retorno a Atenas”.

“Retorno a Atenas” es un trabajo que combina en primer lugar una reconstrucción de la historia del pensamiento sobre la recepción de la democracia que emerge en un entorno intelectual específico. Pero el libro no es solamente una reconstrucción de su entorno. También

¹ Entrevista el 5 de julio de 2021. Para escucharla en formato podcast:

<https://www.youtube.com/watch?v=3dGp6rYc4kE&t=2280s>

² oscarplanellsguix@gmail.com

³ guillem199669@gmail.com

se intentan sacar conclusiones acerca del significado político de cada relato. “Los pocos y los mejores” intenta concretar, tomado las lecciones filosóficas de “El Retorno a Atenas” y condensarlas alrededor de la figura del fetichismo político. Este concepto procede de la tradición marxista. En el libro se define como el proceso por el cual llegamos a atribuir a una cierta práctica de la democracia la única posibilidad de materializar la experiencia democrática. En este caso a la competición electoral.

De este modo olvidamos que el repertorio democrático se constituye alrededor de dos grandes formas de control de los procesos de designación de élites, que son la competencia por una parte (a partir de la cual elegimos a determinados individuos para que nos representen en el desarrollo de ciertas actividades fundamentales), y por otro lado, la elección por sorteo de los individuos que tomarán parte del cuerpo deliberativo, o cuerpo de acción pública, durante un cierto tiempo, y que de ese modo se van a elevar como una suerte de modulación de la voluntad ciudadana en miniatura. Básicamente esa es la continuidad entre los dos trabajos.

Son trabajos que, entiendo, tratan específicamente sobre la democracia. Por lo tanto, yo quería preguntarte qué entiendes tú, cómo defines concretamente, una buena democracia. Porque al final yo lo que interpreto de tu obra es que la preocupación principal sobre el presente, sobre las problemáticas de las pretensiones democráticas de nuestro mundo actual. Entonces, claro, esta definición podría dar luz a esta problemática.

La preocupación por la democracia del presente exige, digamos, ampliar el campo semántico de lo que consideramos democracia. Efectivamente, la preocupación es por el presente. Pero sólo comprendemos bien la perplejidad de los dilemas con los que nos encontramos en el presente si somos capaces de reconstruir la historia de la experiencia democrática. La historia de la experiencia democrática está construida en la modernidad en torno a la idea de que la competición electoral es un método virtuoso que nos hará elegir, para unas ciertas tareas determinadas, a aquellos que más sobresalen entre un conjunto de candidatos.

Bien, esa visión de la democracia es extremadamente restringida y se superpone en un estudio de la experiencia democrática, donde jugaba un papel de primer orden (a veces de contrapeso, a veces como referente privilegiado y fundamental) el mecanismo del sorteo.

Entonces, para comprender nuestro presente, yo creo que hay que comprender la situación y los procesos que nos han llevado hasta la actualidad. No se trata, evidentemente, de intentar elevar el mecanismo de sorteo al centro de la democracia. Algo que hizo Aristóteles en una clasificación puntual, pero que algunos autores y autoras ha recogido como si fuera algo consentido.

Yo creo que la experiencia democrática puede definirse en primer lugar alrededor de la utilización controlada de especialistas en torno a problemas, que tiene una condición de adquisición de los saberes para enfrentarlos extremadamente costosa (lo que se llaman expertos, pero controlados por el colectivo). En segundo lugar, la experiencia democrática puede definirse por la competición electoral, y en tercer lugar, también por el mecanismo del sorteo.

¿Qué es lo que exactamente me ha llevado a este trabajo? Bueno, en primer lugar, como mucha gente, la incapacidad de los poderes democráticos para oponerse al poder totalmente desquiciado del capital financiero y de la economía, que se demostró con toda su crudeza en la crisis de 2008. Y luego, la incapacidad de las formas de organización política de resistencia para, por medio de la competición electoral, ser capaces de crear modos de contestación de esa democracia convertida en conflicto permanente entre la élite, debido a una concepción muy restringida de lo que es la experiencia política democrática. Estos son, digamos, los condicionantes epistemológicos y los condicionantes vitales del trabajo.

Es decir, que planteamos la necesidad de conocer nuestra experiencia democrática a nivel histórico, ¿no? O, si queremos, nuestras pretensiones democráticas. Mi pregunta en ese aspecto es: ¿qué crees que podemos aprender de nuestras experiencias democráticas? En concreto, ¿qué podemos aprender de la experiencia democrática de Atenas?

De la experiencia democrática de Atenas podemos aprender que la participación política dejada a su propio curso genera inevitablemente competición autorreferente entre élites. La experiencia política democrática en Atenas, la experiencia de la Asamblea Democrática, acaba inevitablemente seleccionando exclusivamente a ciertos individuos que acaban arrogándose la palabra pública y, de ese modo, la deliberación y la capacidad de decisión sobre problemas que afectan a todos. El mecanismo que Atenas inventó para eso fue un mecanismo que transportaba

al centro de la vida pública el juicio de los individuos que no habían hecho ningún trabajo de construcción de una personalidad sobresaliente para ser pensados por sus conciudadanos como dirigentes políticos. Este es el mecanismo de sorteo. Previo a la Asamblea Democrática, los atenienses seleccionaban por sorteo un grupo de ciudadanos denominado Consejo de los 500, que delimitaban con toda severidad cuál eran las cuestiones que se podían tratar en la deliberación democrática. Se impedía de ese modo que la apertura y el cierre de los procesos de deliberación se vieran alterados por la entrada de camarillas organizadas que imponían una agenda a pesar de la perspectiva que públicamente se había considerado como adecuada.

Por otro lado, por medio del sorteo, los atenienses controlaban a las personas que en el uso de la palabra podían engañar a la asamblea. De este modo intentaban que lo que se llamaban sicofantes, los manipuladores, comunicaran a la asamblea juicios falsos y por lo tanto fueran capaces de hacerse con los estados emocionales colectivos por medio de la demagogia. También estaba lo que se llamaba procedimiento de inconstitucionalidad que amenazaba a todo ateniense que tomase la palabra con ir a juicio si alguien era capaz de demostrar, con garantías, que había engañado a la asamblea.

Y en tercer lugar, tras el debate de la asamblea, los atenienses discutían aquellas decisiones que se habían tomado por medio de jurados sorteados con el objetivo de que una segunda cámara reflexionase y deliberase acerca de lo que había decidido el cuerpo político democrático.

Esto es una invención de una inteligencia institucional enorme. ¿Por qué? Porque enmarca la actividad del debate bajo la vigilancia de los ciudadanos normal y corrientes. De aquellos que no han hecho ningún trabajo por acceder al centro del debate público. Aquellos que no serían capaces de acceder al centro del debate público, pero que, sin embargo, son la última garantía de que se debate lo adecuado, se debate con los argumentos adecuados y las decisiones que se tomen se hayan reflexionado suficientemente. ¿Qué más podemos aprender de Atenas? Como los procesos de elección por sorteo, combinados de manera inteligente, permiten depurar la competición democrática. Eso es impactante. Nuestros podemos hablar de la democracia, de su degradación, del uso de la demagogia, de su perversión por grupos organizados... Todo eso es verdad, pero en Atenas se inventó una arquitectura institucional organizada estratégicamente para que todo eso no sea posible. Yo creo que nos encontramos

toda una filosofía de la democracia, que no se trata en absoluto de copiar, sino que se trata de conocer para mejorar la práctica de la misma y para identificar nuestros problemas actuales.

Siguiendo con la cuestión del sorteo como mecanismo para fortalecer la democracia, yo quería preguntarte cómo podemos transponer esa experiencia de Atenas al mundo de hoy. Por ejemplo, autores como Erik Olin Wright y John Gastil han defendido la virtud de mantener cámaras elegidas por sorteo paralelas a cámaras elegidas por competición entre partidos políticos. Entonces, ¿cuál crees tú que sería el mejor modelo para implementar este mecanismo de sorteo? ¿Cámaras de ciudadanos paralelas a las cámaras habituales de partidos políticos, convenciones ciudadanas para temas específicos...?

Bueno, yo no creo que sea tarea mía ni tarea de nadie establecer cuáles son, digamos, los diseños institucionales específicos de los que debe dotarse una comunidad. Yo creo que nuestro trabajo intelectual consiste en proporcionar el mayor número de herramientas posible para que una comunidad sepa identificar sus peligros y sea capaz de encontrar soluciones específicas.

¿Qué diría yo? Si nosotros queremos enfrentarnos a los problemas de la democracia tenemos que ser capaces de definir cuáles son las condiciones intelectuales del ejercicio de la actividad política. Y en ese sentido tenemos determinantes del ejercicio de la actividad política que comprenden saberes de adquisición muy difícil. Lo fundamental es determinar quién entre nuestros conciudadanos posee esos saberes y transplantarlos al centro del debate público. Estando siempre atentos y atentas a su deliberación y a las conclusiones finales. Para eso, el mecanismo más inteligente parece la elección. Podemos encontrarnos en otras situaciones en las que sean necesario saberes muy difíciles, de acceso muy costoso, para desarrollar la actividad pública: pero consideremos en este caso que es necesario que la mayoría de los ciudadanos tengan una cierta familiarización con esos saberes. Por ejemplo, podemos considerar que no se puede ser pleno ciudadano de una democracia sin enfrentarse de manera sistemática y organizada a deliberaciones en torno a la crisis ecológica. Es decir, que nosotros no podemos decidir sin conocer la evidencia científica, variable y compleja, que hay acerca de la urgencia de la crisis ecológica. En este caso nos encontramos en una situación como la anterior, pero consideramos que todos los ciudadanos deben enfrentarse a debates de esa índole. Deben tener una formación mínima para desarrollar su actividad democrática con un mínimo

de criterio. En este caso, la mejor forma de promover el acceso a esos espacios públicos, pues no parece otra que el mecanismo del sorteo, la rotación y la rendición de cuentas.

Y en tercer lugar, podemos aceptar que lo que llamamos saberes políticos son saberes que se encuentran al alcance de cualquiera que tenga la sensibilidad y la autoestima suficientes para considerarse susceptible de emitir opiniones políticas fundadas. La mayoría de las personas que no se consideran ellas mismas susceptibles de emitir opiniones políticas fundadas actúan así porque sufren de una situación de auto marginación debido a su origen de clase, su condición de género o por varias razones que les hacen carecer de experiencia en el uso de la palabra pública y en el debate público.

En este caso, podemos pensar que la mejor forma de acceder a esos espacios es por medio del sorteo, una votación de cargos y la rendición de cuentas. Podemos imaginar muchos tipos de organizaciones institucionales donde se aplica el sorteo, donde se combina el sorteo y la elección, o donde la actividad se desarrolla específicamente por medio de la elección, que tendrán que ver con las situaciones, imposibles de determinar a priori, a las que se enfrenta una comunidad política. Por supuesto, esto no quiere decir que todas las experiencias institucionales, desde la democracia ateniense, pasando por el uso del sorteo en la tradición republicana (más democrática o más oligárquica), hasta la enorme panoplia de mecanismos de sorteo que se están utilizando hoy en día en la vida política de muchas comunidades políticas contemporáneas, no sea útiles. Todo esto es muy útil. Pero lo importante es que pensemos con criterio qué es lo que queremos hacer con las posibilidades políticas que tenemos.

De hecho, es interesante que mencionaras el ejemplo de las políticas para atajar la crisis climática, porque el año pasado se implementó una convención ciudadana para el clima en Francia, compuesta por 150 ciudadanos elegidos al azar pero representativos del país en términos de género, edad, origen socioeconómico, etc. Me gustaría preguntarte un poco por diferentes experiencias de uso del mecanismo del sorteo en el mundo contemporáneo. ¿Cuál es tu opinión? Por ejemplo, en tu libro comentabas el caso de la Convención Constitucional de Irlanda... ¿Podrías darnos unos ejemplos de cómo se ha implementado este mecanismo?

Yo creo que hay que constatar al menos dos cosas. La primera es que ciudadanos y ciudadanas elegidos por sorteo son capaces, a partir del proceso de administración de saberes

teóricos complejos, plurales y elaborados, de generar procesos de deliberación de altura superior a los que son capaces de generar los políticos. Eso es lo más importante. En estos cuerpos, se gestionan públicamente los procesos de adquisición de saberes, los cuales son diversos y a menudo exigen la participación de especialistas que les den información. Su función es concentrar información contradictoria mediante la deliberación de un cuerpo público con personas que no se conocen entre sí. Pero estas personas son capaces de generar procesos de debate, que no son perfectos pero que tienen cualidades claras.

En segundo lugar, esos procesos de debate son capaces de contener la polarización política. Lejos de que la participación de personas que no son expertas en el campo político, que son amateur, generen una turba manipulada, radicalizada y desgarrada por tensiones, comprobamos que la deliberación enmarcada por un formato de reuniones bien organizado, con tiempo bien distribuido, etc., no generan modos de polarización y de enquistamiento que impiden la deliberación política. Eso es fundamental.

¿Cuál es una de las funciones básicas de los cuerpos deliberativos asociados? Eliminar los grupos de presión y ampliar los interlocutores virtuales por la vía de diferenciar a los individuos con interlocutores reales que le hablan de posiciones que nunca habían imaginado. Yo creo que eso es lo que la gran mayoría de los partícipes constatan diariamente en el desarrollo de los cuerpos deliberativos sorteados. Y eso los convierte en botín de primera magnitud para contener el embrutecimiento del debate público (vía la utilización constante de argumentos espúrios) y en segundo lugar, la polarización política. La polarización política se funda en la tendencia a mantener las posiciones del propio grupo de referencia y a convertir a esas posiciones en algo que impide lo que es el objetivo de cualquier proceso de deliberación política: el cambio razonado y razonable de las posiciones cuando alguien nos demuestra que no tenemos razón.

Y volviendo a la cuestión de la acumulación de recursos: en tu libro "Los y los mejores" haces una distinción que me ha parecido muy interesante entre recurso político y capital político (el cual tiene un componente de acumulación de estos recursos y también, por lo tanto, de incremento de los rendimientos). ¿Podrías definir y distinguir estos dos conceptos?

Imaginemos que nosotros tres queremos hacer una actividad en común. Cada uno de nosotros tiene saberes particulares que son necesarios para esa actividad. Cada uno de nosotros necesita de los saberes del otro y sin esos saberes no somos capaces de organizarnos. En ese caso es evidente que todos nos encontramos en una situación de dependencia respecto del otro. En este caso se produce un intercambio. Imaginémonos que para la misma actividad vosotros dos personas contactáis conmigo y yo utilizo vuestros recursos políticos dentro de un proceso de engrandecimiento de mi nombre y de incremento de mis redes de contacto. Para ello, la actividad que desarrollamos viene siempre condicionada al engrandecimiento de mi personalidad en el ámbito público y de construcción un carisma más o menos arbitrario, atribuyéndome cualidades que precisamente recojo de vosotros y vuestros saberes, pero que soy capaz de ligar a mi nombre propio.

En este segundo caso, estamos en un proceso de adquisición de lo que llamo capital político. La procedencia de esta idea está en Marx, en "El capital", cuando diferencia el concepto de mercado del concepto de capital. En las ciencias sociales contemporáneas tendemos a considerar que cualquier recurso es un capital, y eso es un error. Los recursos no son capital. El capital se produce cuando hay un proceso de explotación de los recursos ajenos para engrandecer la propia posición. Esa es también la diferencia entre recursos políticos y capital político.

En este sentido, esto nos proporciona un mapa conceptual que tiene la virtud de no considerar que todas las relaciones humanas son relaciones de poder y de dependencia. Pueden ser relaciones de colaboración y de intercambio en las cuales el individuo incrementa su posición de partida colectivamente, pero también relaciones de explotación en las cuales los individuos se encuentran sometidos a una dinámica de dominación. Esa es la diferencia entre mercado y capital que encontramos en la segunda sección de "El capital" y que a mí me ha parecido importante, de manera controlada, transferir a la teoría política.

De hecho comentas en el libro que a menudo estos procesos de acumulación de capital político van ligados a los poderes mediáticos, pero también a la acumulación de poder económico. Entonces, centrándonos primero en la cuestión del poder mediático, ¿podrías explicar cómo se producen estos procesos de influencia del mundo mediático al ámbito político? ¿Qué tipos de medidas, en línea con el principio de anti-oligopolización, podríamos tomar para igualar estas relaciones?

Claro, el capital siempre supone la propiedad privada de los medios de producción, en este caso relacionados con la actividad política, que necesita del concurso de muchos agentes que trabajan para los medios de comunicación para tener un efecto en la sociedad. Los medios que determinan la cultura política son los medios que permiten que la cultura política tenga efecto en la arena pública, y eso requiere recursos económicos, tiempo, cierta acumulación de capital cultural, etc. Precisamente el mecanismo del sorteo lo que permite es la acumulación de capital político, de recursos políticos, de cultura política, sin tener que entrar en ningún ciclo de explotación del otro y sin necesidad de tener recursos económicos que nos permitan dedicarnos al cultivo de la cosa pública. También permite que los medios de producción de las opiniones políticas, al estar controlados públicamente, recoja los saberes, la opinión y los pareceres de aquellos que no son propietarios.

La democracia consiste, en mi opinión, en socializar al máximo la cultura política, por una parte, y en permitir que el mayor número de ciudadanos, una vez que produzcan opiniones que pasen por el filtro de la deliberación con razones y con argumentaciones, tenga acceso al proceso de producción de opiniones políticas compartidas. Si nosotros tres decidimos defender ciertas opiniones y para ello creamos una revista, nos encontraríamos rápidamente con el problema de cómo conectar con el resto de personas. No tendríamos acceso a los grandes procesos de producción de ideas. Yo creo que ahí está la clave.

Y volviendo a la cuestión de los mecanismos políticos, también quería preguntarte por la cuestión del modelo asambleario, porque a menudo, por ejemplo en ámbitos universitarios, se concibe la asamblea prácticamente como el modelo puro de democracia. En tu libro arguyes que en realidad una asamblea puede estar plagada de desigualdades. ¿Podrías explicarnos un poco tu visión sobre el modelo asambleario y cuáles son sus limitaciones?

Pues el modelo asambleario tiene la limitación de que tiende a privilegiar a las personas que tienen un mayor conocimiento político, que tienen la capacidad de hacerse oír y que son capaces de construir un carisma político más intenso. En muchos casos, las asambleas generan aristocracias. Es decir, permiten que se escuche a los mejores, y a los mejores de entre los individuos que participan. Una asamblea que no esté fuertemente controlada funciona como un mercado político capitalista que acapara los medios de producción del discurso y que acapara la energía colectiva para un proyecto político particular. La asamblea es un lugar donde la palabra está condicionada por las diferencias internas entre los participantes. Cuando esas diferencias se articulan de manera virtuosa, se genera una aristocracia, pero cuando esas diferencias se articulan de una manera degenerada, articulan una oligarquía. Y eso hace que la asamblea, que es necesaria para la democracia, tenga que estar contrarrestada y vigilada por dispositivos anti-oligárquicos como el sorteo. Podemos determinar formas de articulación de la desigualdad en todo el espacio de deliberación política que funciona como un mercado desregulado.

Hemos comentado pues el rol de la competición electoral, que a menudo puede implicar la acumulación de capital político en ciertos partidos y en ciertos políticos, el rol de los sorteos, de las asambleas... Ahora, algo que también te queríamos preguntar es el potencial que pueden tener mecanismos de democracia directa, como por ejemplo los referéndums. Por ejemplo, en el caso de Suiza, a menudo se consulta simplemente a los ciudadanos sobre cuestiones específicas. Haciendo de abogado del diablo, se podría argumentar que como no hay tanta mediación de partidos políticos, este mecanismo estaría en línea con lo que comentas de difundir el conocimiento político y evitar la acumulación de conocimientos y que aquellos que ya tienen una mejor posición puedan acaparar el mercado político. Entonces, ¿qué piensas de este mecanismo? ¿Qué rol crees que puede jugar en el conjunto del mundo político?

Los referéndum pueden servir de medio de elección que culmina un proceso de deliberación colectiva complejo. O pueden ser medios partidistas de constitución de la opinión pública. Por eso mi idea de que no necesitamos recetarios de democracia. Necesitamos filosofías complejas. Este tipo de enfoque tiende a generar procesos de designación de cargos públicos por medio de la competencia electoral, de designación de expertos, de uso del mecanismo de sorteo... Hay que analizar cómo se complementan unos con otros. Durante la

última década hemos observado por ejemplo un incremento enorme de las elecciones primarias, ahora presente en casi todos los partidos políticos. En algunos han generado procesos políticos valiosísimos que han permitido que candidaturas que no serían apoyadas por la élite del partido tuvieran acceso al poder del partido por medio del apoyo popular. Y en otros casos ha servido para alargar el debate y la deliberación pública y para generar un proceso de competencia interna en la organización que por un lado dejaba las manos libres a la dirección y por otro lado introducía mecanismos de fractura y de división constantes a lo largo y ancho de la organización. Lo mismo sucede con los referéndums. Hay que tener en cuenta cuestiones como cuál es la pregunta de un referéndum. Una cámara deliberativa sorteada puede determinar mejor cuáles son los temas que se tratan en el referéndum, y el modo de manifestarse respecto a ellos. Por lo tanto, participación sí, pero participación con calidad. La democracia es participación del pueblo, participación del pueblo después de haber seguido un proceso lo más amplio posible de deliberación con razones. Lo cual no quiere decir que con esto se puede tomar la decisión perfecta. Se trata de darnos las máximas garantías posibles.

Y siguiendo en esta línea de los fundamentos sociales de la partición política, también me interesó mucho en el libro lo que llamas medidas de integración social necesarias para permitir la democracia. Y por ejemplo, volviendo a Grecia, comentabas el rol que jugó la composición de distritos cívicos de Clístenes en el desarrollo democrático de Atenas. ¿Podrías explicar esta experiencia, así como otras experiencias similares que permiten apuntalar estos fundamentos sociales que subyacen a la democracia?

Las medidas de Clístenes, un personaje muy misterioso sobre el cual se ha realizado una enorme investigación, consistían en lo fundamental en separar los distritos digamos que "naturales" y convertirlos en distritos políticos, de forma que cada distrito político tiene una composición sociodemográfica similar, es decir, participan en él ciudadanos procedente de distritos costeros, ciudadanos procedentes del medio urbano y ciudadanos procedentes del medio rural. Los objetivos de las medidas de Clístenes parece que eran, primero, eliminar el poder consuetudinario que tenían las élites, y que hacía que las asambleas, los lugares de debate, estuvieran amaestrados por los poderosos del lugar. En segundo lugar, por obligar a los ciudadanos a relacionarse con ciudadanos con los que no compartían, digamos, la vida cotidiana. Esto es un ejemplo de que hay que vigilar los procesos de comunicación informales que se generan en todos los cuerpos ciudadanos, y la desagregación que desgarran los partidos

y sobre todo los movimientos sociales, y de que hay que promover la deliberación con aquellos que no forman parte de nuestro entorno. Estas medidas contrarrestan la polarización política en este sentido. Así pues, las medidas de Clístenes supusieron un proceso artificial y democrático de generación de un cuerpo político que se superpone sobre el cuerpo ciudadano construido a través de las interacciones cotidianas, de las relaciones de vecindad y de los vínculos espontáneos. Nos enseña que el centro de la democracia reside en el disenso organizado de cuerpo deliberantes amplios, plurales y complejos.

Por otro lado, la participación política en Atenas estaba sostenida por un sistema de salarios públicos que permitía a los pobres, a los trabajadores, dejar sus actividades sin tener graves descompensaciones económicas. Eso también indica que si queremos producir una ciudadanía democrática activa, que se enfrente de manera colectiva a problemas gravísimos, necesitamos procesos económicos, de producción de la ciudadanía democrática. Eso es lo que se aprende con los dispositivos de motivación por medio de los salarios públicos, que fueron una de las señas de identidad de la democracia ateniense. Hoy en día, podemos imaginar una renta básica que permitiría que las personas se dedicasen con más facilidad a la actividad política. Tenemos una panoplia de medidas económicas que se podrían emplear para promover la activación de la vida cívica y de la vida política. Por eso me parece importante recuperar lo que fue la primera experiencia de una democracia, que se resolvió de una manera particular. La práctica democrática está condicionada por las condiciones de acceso a la actividad política, las cuales tienen ecos de género y de clase. Porque son las personas que tienden a ocuparse de la reproducción de la vida cotidiana o las personas que se encuentran peor situadas las que rápidamente se van a ver excluidas del debate público.

Esta idea de atajar los mecanismos informales de desigualdad y de promover el contacto cotidiano con otros individuos es muy interesante. Por ejemplo, en los Estados Unidos, aunque en los años 60 se abolió la segregación escolar racial legalmente, en la década de los 70 se tuvieron que tomar medidas ulteriores como el “busing”, por el cual los niños se trasladaban a otros distritos para ir a la escuela, ya que, de otra manera, debido a la ya existente segregación urbana, la segregación escolar seguía en pie. Es decir, es interesante ver cómo cuestiones relativas a los mecanismos informales subyacentes a la democracia emergen en distintas formas a lo largo de la historia.

En todo caso, volviendo a la cuestión de las democracias liberales actuales, ¿qué lecciones podríamos extraer de una experiencia como el 15M respecto a las democracias actuales?

Podemos decir, en primer lugar, que la participación política debe ser eficaz para que pueda ser atractiva. Eso significa que los términos de deliberación deben estar claros (cuando empieza una deliberación, sobre qué trata, cuándo termina, cuáles son las opiniones de las personas que han participado, etc.). En segundo lugar, el 15M nos enseñó que la palabra “pública” no es suficiente. Hay que dar importancia al debate argumentativo, ya que de lo contrario se produce un mecanismo de expresión desregulada de emociones y golpes de vista. Todo esto lo aprendimos aquellos que participamos en las asambleas del 15M. Si hubiéramos tenido una cultura democrática más ancha, se podría haber hecho frente a la situación.

Finalmente, queríamos preguntarte sobre tus proyectos de futuro. ¿Puedes explicarnos qué podemos esperar?

En el “Retorno a Atenas”, cuando se cita el proceso por el cual la democracia antigua se convierte en un centro de debate intelectual en Francia, se señala que las raíces de esto están en la autogestión económica, vinculando pues la economía con la democracia. Había un debate que era normal en esa época, pero que se ha perdido completamente. Quiero volver pues al problema de la democracia económica, en el que trabajan muchos autores, siguiendo el hilo de mis últimos dos libros pero centrándome específicamente en la cuestión económica. De hecho, eso ya está esbozado al final de “Los pocos y los mejores”, cuando se debate si es posible la democracia sin participación en la empresa, cuales son las condiciones económicas de la democracia política, etc.

Muchas gracias por tu tiempo, José Luis.